



CORDOBA, 01 JUN 2016

VISTO:

La Resolución N° 007/16 del Honorable Consejo Directivo, mediante la cual se dispone la modificación en la situación de revista de Personal Docente de la Cátedra de Estructuras III; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a dicha Resolución, se dispone el cese en la designación por concurso en un cargo de Profesor Asistente Simple del Arquitecto Eduardo RODRIGUEZ CIMINO, incluyendo su licencia sin sueldo.

Que como suplente del mencionado se encontraba designado el Arquitecto Horacio ALTAMIRANO, cuya designación se produjo por Resolución Decanal N° 468/15 y 282/16.

Que asimismo, se incluye el cese en la designación en dos cargos de Profesor Asistente Simple, uno por concurso y otro interino, del Arquitecto Eduardo WUTHRICH, incluyendo las licencias sin sueldo concedidas en dichos cargos.

Que como suplente del mencionado se encontraba designado el Arquitecto Eduardo RODRIGUEZ CIMINO, quien a su vez tenía licencia sin sueldo y como reemplazante de esta, se encontraba designado el Arquitecto Mateo ALLENDE POSSE, según Resolución Decanal N° 90/16. Además en el segundo cargo simple, se encontraba designada la Arquitecta Daniela GILABERT, cuya designación se produjo por Resolución Decanal N° 143/16 y 282/16.

Que por otro lado, se dispone el cese en la designación por concurso en un cargo de Profesor Asistente Simple de la Arquitecta Julieta MANSILLA, incluyendo su licencia sin sueldo.

Que como suplente de la mencionada se encontraba designado el Arquitecto Nahuel GHEZAN, cuya designación se produjo por Resolución Decanal N° 530/15 y 090/16.

Que corresponde producir las modificaciones respectivas a partir del 08/03/2016, fecha en que se trasladan las vigencias de concursos de los titulares de los cargos que se contemplan en esta situación.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: DEJAR SIN EFECTO la designación interina del Arquitecto HORACIO ALBERTO ALTAMIRANO (LEGAJO N° 33164) en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple en la cátedra de Estructuras III, como suplente del Arquitecto Eduardo RODRIGUEZ CIMINO, que fuera





dispuesto por Resoluciones Decanales N° 468/15 y 282/16, a partir del 08/03/2016.

ARTICULO N° 2: DEJAR SIN EFECTO la licencia sin goce de sueldos concedida al Arquitecto EDUARDO RODRIGUEZ CIMINO (LEGAJO N° 46630) en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple en la cátedra de Estructuras III, como suplente del Arquitecto Eduardo WUTHRICH, a partir del 08/03/2016.

ARTICULO N° 3: DEJAR SIN EFECTO la designación interina del Arquitecto MATEO ALLENDE POSSE (LEGAJO N° 51504) en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple en la cátedra de Estructuras III, como suplente del Arquitecto Eduardo RODRIGUEZ CIMINO, que fuera dispuesto por Resolución Decanal N° 090/16, a partir del 08/03/2016.

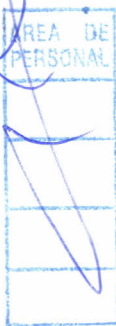
ARTICULO N° 4: DEJAR SIN EFECTO la designación interina de la Arquitecta DANIELA ALEJANDRA GILABERT (LEGAJO N° 45398) en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple en la cátedra de Estructuras III, como suplente del Arquitecto Eduardo WUTHRICH que fuera dispuesta por Resoluciones Decanales N° 143/16 y 282/16, a partir del 15/03/2016.

ARTICULO N° 5: DEJAR SIN EFECTO la designación interina del Arquitecto NAHUEL GHEZAN (LEGAJO N° 48773) en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple en la cátedra de Estructuras III, como suplente de la Arquitecta Julieta MANSILLA que fuera dispuesta por Resoluciones Decanales N° 530/15 y 090/16, a partir del 08/03/2016.

ARTICULO N° 6: DESIGNAR interinamente al **Arquitecto HORACIO ALBERTO ALTAMIRANO (LEGAJO N° 33164)** en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple en la cátedra de Estructuras III, vacante por finalización de designación del Arquitecto Eduardo RODRIGUEZ CIMINO, a partir del 08/03/2016 y hasta el 31/03/2017.

ARTICULO N° 7: DESIGNAR interinamente al **Arquitecto MATEO ALLENDE POSSE (LEGAJO N° 51504)** en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple en la cátedra de Estructuras III, vacante por finalización de designación del Arquitecto Eduardo WUTHRICH, a partir del 08/03/2016 y hasta el 31/03/2017.

ARTICULO N° 8: DESIGNAR interinamente a la **Arquitecta DANIELA ALEJANDRA GILABERT (LEGAJO N° 45398)** en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple en la cátedra de Estructuras III, vacante por finalización de designación del Arquitecto Eduardo WUTHRICH, a partir del 15/03/2016 y hasta el 31/03/2017.





ARTICULO Nº 9: DESIGNAR interinamente al **Arquitecto NAHUEL GHEZAN (LEGAJO Nº 48773)** en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple en la cátedra de Estructuras III, vacante por finalización de designación de la Arquitecta Julieta MANSILLA, a partir del 08/03/2016 y hasta el 31/03/2017.

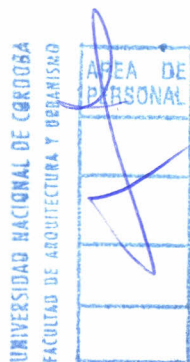
ARTICULO Nº 10: Las presentes designaciones podrán caducar con antelación a la fecha prevista si el cargo fuera cubierto por concurso, no implicando consolidación en la asignatura y quedando sujeta a modificaciones del plan de estudios o reorganización académica.

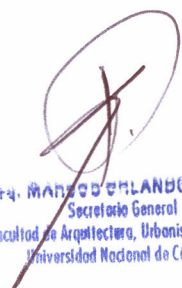
ARTICULO Nº 11: El personal designado deberá pasar por la Oficina de Personal y Sueldos a fin de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha al alta por el cobro de haberes la del Acta que a tal efecto se labre en ella.

ARTICULO Nº 12: El personal designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de diez días a sus efectos.

ARTICULO Nº 13: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO Nº 14: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.




Arq. MARCOS GERLANDO ARDITÁ
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 675-16